

Los sobrevivientes del huracán Helene en Georgia tienen hasta el principio de diciembre para solicitar Asistencia de Desempleo por Desastre

Release Date: noviembre 25, 2024

ATLANTA – Las fechas límite de principios de diciembre para que los sobrevivientes en los 63 condados de Georgia afectados por el huracán Helene soliciten la Asistencia de Desempleo por Desastre (DUA, por sus siglas en inglés) varían según las fechas en que se concedió DUA a cada condado.

Los residentes que se vieron afectados por el huracán Helene pueden ser elegibles para DUA para ayudar a compensar los ingresos perdidos como consecuencia directa de la tormenta. Primero deben solicitar el seguro de desempleo regular en el sitio web del Departamento de Trabajo de Georgia, dol.georgia.gov. Los solicitantes pueden ser elegibles para un beneficio semanal de hasta \$365, pero las solicitudes deben ser presentadas antes de las fechas límite correspondientes, como sigue:

2 de diciembre:

- La fecha límite para que los residentes de Georgia en **41** condados impactados por el huracán Helene soliciten DUA al estado de Georgia. Los condados elegibles son Appling, Atkinson, Bacon, Ben Hill, Berrien, Brooks, Bulloch, Burke, Candler, Chatham, Clinch, Coffee, Columbia, Colquitt, Cook, Echols, Emanuel, Evans, Glascock, Irwin, Jeff Davis, Jefferson, Jenkins, Johnson, Lanier, Laurens, Liberty, Lincoln, Lowndes, McDuffie, Montgomery, Pierce, Richmond, Screven, Tattnall, Telfair, Toombs, Treutlen, Ware, Washington y Wheeler.

3 de diciembre:



- La fecha límite para los residentes de Georgia en **cuatro** condados impactados por el huracán Helene para solicitar DUA. Los condados elegibles son Effingham, Elbert, Rabun, y Tift.

6 de diciembre:

- La fecha límite para los residentes de Georgia en **18** condados impactados por el huracán Helene para solicitar DUA. Los condados elegibles son Brantley, Bryan, Butts, Camden, Charlton, Dodge, Fulton, Glynn, Hancock, Long, McIntosh, Newton, Stephens, Taliaferro, Thomas, Warren, Wayne y Wilkes.

Es posible que tenga que presentar una verificación de ingresos al solicitar los beneficios del DUA. Los solicitantes deben estar preparados para proporcionar una prueba de ingresos para el año fiscal completado más recientemente. Entre las pruebas de ingresos aceptables se incluyen copias de las declaraciones de impuestos sobre los ingresos más recientes, registros de pagos trimestrales estimados de impuestos sobre los ingresos o documentos similares.

Los beneficios DUA también pueden estar disponibles para las personas que se convirtieron en la cabeza de familia o que proporcionan apoyo financiero importante para un hogar debido a que la cabeza de la familia murió como resultado directo de la tormenta tropical Debby. Las personas que soliciten los beneficios bajo estas circunstancias deben presentar una prueba de la muerte de la cabeza de familia, como un certificado de defunción o una declaración jurada.

Para solicitar, o encontrar más detalles, visite [Departamento del Trabajo de Georgia](#) o llame al 1-877-709-8185.

Para la información más reciente de la recuperación en Georgia, visite fema.gov/es/helene/georgia y fema.gov/es/disaster/4821. Siga a FEMA en X en x.com/femaregion4 o siga a FEMA en las redes sociales en: [FEMA Blog](#) en fema.gov/es, [@FEMA](#) o [@FEMAEspanol](#) en X, [FEMA](#) o [FEMA Espanol](#) en Facebook, [@FEMA](#) en Instagram, y en [FEMA YouTube channel](#). También, siga a la administradora Deanne Criswell en X [@FEMA_Deanne](#).

